

Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

forvis
mazars

**INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA
LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.,
S.M.E., M.P.**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., M.P.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P. (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2024 incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" los ingresos de encargos recibidos por la Entidad, por importe de 228 millones de euros, debido a su consideración como medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los entes, entidades y organismos vinculados o dependientes de ella. Los encargos se ejecutan de acuerdo con las instrucciones fijadas por la entidad que lo efectúa y su retribución se fija en función de las tarifas debidamente aprobadas. Estos ingresos se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad y teniendo en cuenta el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, en función de las horas incurridas. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación con el reconocimiento de estos ingresos por parte de la Entidad, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión en detalle de una muestra de los encargos recibidos en el ejercicio 2024 para comprobar si las cantidades facturadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) comprobación de la integridad de estos ingresos con la relación de los encargos, (iii) la confirmación externa y el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2024, (iv) análisis del registro contable de estos ingresos, y (v) la revisión de que la memoria adjunta en las notas 1.c, 4.i, 21 y 22 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 3 de abril de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02115

Sello corporativo 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2024

Isdefe

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A, S.M.E, M.P.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

2

**CUENTAS ANUALES - INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2024**

Isdefe

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A, S.M.E, M.P.



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

Índice

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)	4
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)	5
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en euros)	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros).....	8
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024.....	9

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024



CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2024



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		117.832.088,22	116.840.254,95
I. Inmovilizado Intangible	NOTA 7	38.909,25	12.039,96
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0	0,00
5. Aplicaciones informáticas		38.909,25	12.039,96
II. Inmovilizado material	NOTA 5	82.609.150,90	81.858.693,09
1. Terrenos y construcciones		80.283.868,69	80.324.025,51
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.325.282,21	1.534.667,58
3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
III. Inversiones Inmobiliarias	NOTA 6	871.429,35	903.994,59
1. Terrenos		389.170,24	389.170,24
2. Construcciones		482.259,11	514.824,35
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	NOTA 9.4	32.454.000,00	32.454.000,00
1. Instrumentos de patrimonio.		32.454.000,00	32.454.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 9.1	13.661,02	13.661,02
5. Otros activos financieros		13.661,02	13.661,02
VI. Activos por impuesto diferido	NOTA 11.1 y 11.4	1.844.937,70	1.597.866,29
B) ACTIVO CORRIENTE		104.740.532,52	96.845.054,34
II. Existencias		0	0,00
6. Anticipos a proveedores		0	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		43.625.537,24	37.336.661,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	NOTA 9.1	4.982.435,20	3.175.523,44
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	NOTA 9.1 y 19	36.359.037,99	30.719.266,10
3. Deudores varios	NOTA 9.1	124.689,33	-5.392,87
4. Personal	NOTA 9.1	70.543,92	26.253,88
5. Activos por impuesto corriente	NOTA 11.1	602.811,92	1.395.499,78
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	NOTA 11.1	1.486.018,88	2.025.511,41
V. Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 9.1	930.602,22	205.991,40
2. Créditos a empresas		0	0,00
5. Otros activos financieros		930.602,22	205.991,40
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.451.145,90	1.070.484,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 9.1	58.733.247,16	58.231.916,54
1. Tesorería		58.733.247,16	58.231.916,54
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		222.572.620,74	213.685.309,29

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		184.253.334,03	174.385.833,68
A-1) FONDOS PROPIOS	NOTA 9.5	184.253.334,03	174.385.833,68
I. Capital.		41.372.100,00	41.372.100,00
1. Capital escriturado		41.372.100,00	41.372.100,00
III. Reservas.		128.013.733,68	126.039.170,45
1. Legal y estatutarias.		8.274.420,00	7.676.437,10
2. Otras reservas.		119.739.313,68	118.362.733,35
VII. Resultado del ejercicio	NOTA 3	14.867.500,35	6.974.563,23
B) PASIVO NO CORRIENTE		26.074,80	26.074,80
II Deudas a largo plazo	NOTA 9.2	26.074,80	26.074,80
5. Otros pasivos financieros		26.074,80	26.074,80
C) PASIVO CORRIENTE		38.293.211,91	39.273.400,81
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0	0,00
II. Provisiones a corto plazo	NOTA 13	6.973.454,34	5.790.437,76
III. Deudas a corto plazo	NOTA 9.2	415.348,26	465.636,54
5. Otros pasivos financieros		415.348,26	465.636,54
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.904.409,31	33.017.326,51
1. Proveedores	NOTA 9.2	13.275.351,06	14.430.677,65
3. Acreedores varios	NOTA 9.2	286,96	286,96
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	NOTA 9.2	8.118.820,70	7.488.668,25
5. Pasivos por impuesto corriente	NOTA 11.1	61.779,62	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	NOTA 11.1	5.784.546,26	5.549.465,65
7. Anticipos de clientes	NOTA 9.2	3.663.624,71	5.548.228,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		222.572.620,74	213.685.309,29

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(EXPRESADO EN EUROS)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	NOTA 22	240.996.758,90	213.152.242,97
b) Prestaciones de servicios		240.996.758,90	213.152.242,97
4. Aprovisionamientos		-71.064.781,22	-64.653.005,24
a) Consumo de mercaderías	NOTA 12 a	-2.535.740,40	-2.083.834,74
c) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	NOTA 12 a	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-68.529.040,82	-62.569.170,50
5. Otros ingresos de explotación		586.912,69	560.770,44
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		171.296,95	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	NOTA 16	415.615,74	560.770,44
6. Gastos de personal		-135.668.792,12	-127.405.253,80
a) Sueldos, salarios y asimilados		-97.990.976,90	-93.551.647,42
b) Cargas sociales	NOTA 12 b	-37.677.815,22	-33.853.606,38
7. Otros gastos de explotación		-13.278.319,78	-11.325.035,14
a) Servicios exteriores.	NOTA 12 c	-12.924.458,15	-10.915.277,89
b) Tributos.		-571.972,78	-563.372,92
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. operaciones comerciales		218.111,15	153.615,67
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	NOTA 5/6/7	-1.987.248,58	-1.898.754,51
10. Excesos de provisiones		440.527,99	797.038,31
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0	-970,33
a) Deterioros y pérdidas.		0	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	NOTA 5		-970,33
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		20.025.057,88	9.227.032,70
12. Ingresos financieros		223.492,71	111.570,65
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		223.492,71	111.570,65
b2) De terceros		223.492,71	111.570,65
13. Gastos financieros		-430.907,50	-1.806,28
b) Por deudas con terceros		-430.907,50	-1.806,28
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio	NOTA 10	14.541,80	-21.783,09
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	-15.454,68
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	-15.454,68
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-192.872,99	72.526,60
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		19.832.184,89	9.299.559,30
17. Impuesto sobre beneficios	NOTA 11.2	-4.964.684,54	-2.324.996,07
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		14.867.500,35	6.974.563,23
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		14.867.500,35	6.974.563,23

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (EXPRESADO EN EUROS)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE	NOTAS	2024	2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	14.867.500,35	6.974.563,23
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		14.867.500,35	6.974.563,23

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	NOTAS	CAPITAL		RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
		Escriturado	No exigido			
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022		41.372.100,00	0	122.912.283,08	6.126.887,37	170.411.270,45
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores.				0		0
I. Ajustes por cambios de criterio 2022						0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023		41.372.100,00	0,00	122.912.283,08	6.126.887,37	170.411.270,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					6.974.563,23	6.974.563,23
II. Operaciones con socios o propietarios.					-3.000.000,00	-3.000.000,00
4. Distribución de dividendos.					-3.000.000,00	-3.000.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				3.126.887,37	-3.126.887,37	0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023		41.372.100,00	0,00	126.039.170,45	6.974.563,23	174.385.833,68
I. Ajustes por cambios de criterio 2023						0
II. Ajustes por errores 2023						0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024		41.372.100,00	0,00	126.039.170,45	6.974.563,23	174.385.833,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	3.1				14.867.500,35	14.867.500,35
II. Operaciones con socios o propietarios.					-5.000.000,00	-5.000.000,00
4. Distribución de dividendos.					-5.000.000,00	-5.000.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				1.974.563,23	-1.974.563,23	0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024		41.372.100,00	0,00	128.013.733,68	14.867.500,35	184.253.334,03

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (EXPRESADO EN EUROS)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos.		19.832.184,89	9.299.559,30
2 Ajustes del resultado.		1.739.593,58	861.089,58
a) Amortización del inmovilizado (+)	NOTA 5/6/7	1.987.248,58	1.898.754,51
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			-153.615,67
c) Variación de provisiones ((+/-)		-440.527,99	-797.038,31
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	NOTA 5.5		970,33
g) Ingresos financieros (-)		-223.492,71	-111.570,65
h) Gastos financieros (+)		430.907,50	1.806,28
i) Diferencias de cambio (+/-)	NOTA 10	-14.541,80	21.783,09
3 Cambios en el capital corriente.		-13.131.022,62	-9.342.601,70
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-6.288.875,50	-3.842.762,70
c) Otros activos corrientes (+/-)		-1.105.272,06	-600.638,02
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-6.622.531,95	-5.192.069,16
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		1.132.728,30	636.162,19
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-247.071,41	-343.293,99
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-207.414,79	109.764,37
a) Pagos de intereses (-)		-430.907,50	-1.806,28
c) Cobros de intereses (+)		223.492,71	111.570,65
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		8.233.341,06	927.811,55
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6 Pagos por inversiones (-).		-2.732.010,44	-473.776,46
b) Inmovilizado intangible	NOTA 7	-39.341,17	-12.929,16
c) Inmovilizado material	NOTA 5	-2.692.669,27	-460.847,30
e) Otros activos financieros			
7 Cobros por desinversiones (+).			
c) Inmovilizado material			
e) Otros activos financieros			
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-2.732.010,44	-473.776,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			-97.913,27
a) Emisión			
iv Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
ii Deudas con entidades de crédito (-)			
iv Otras deudas (-)			-97.913,27
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	NOTA 19.1	-5.000.000,00	-3.000.000,00
a) Dividendos (-)		-5.000.000,00	-3.000.000,00
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/--9+/-10-11)		-5.000.000,00	-3.097.913,27
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/--5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		58.231.916,54	60.875.794,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		58.733.247,16	58.231.916,54



MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

A) CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A, S.M.E, M.P. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 17 de octubre de 1985. Su domicilio social se encuentra en la calle Beatriz de Bobadilla, 3 de Madrid.

En la Junta General Universal Extraordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2016, se acuerda por unanimidad modificar el artículo 1 de los estatutos sociales, según lo dispuesto en los artículos 86.2 y 111.2 de la ley 40/2015 de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, quedando la denominación social de la Sociedad como "**Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A, S.M.E, M.P.**". Con fecha 3 de noviembre de 2016 queda inscrito en el Registro Mercantil de Madrid la nueva denominación social.

B) ACTIVIDAD

De acuerdo con los Estatutos, su objeto social es el siguiente:

- La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica, en especial, los destinados a la Defensa y Seguridad.
- La elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos y programas relativos a contratos de obras, suministros y servicios, relacionados con los ámbitos señalados en el apartado anterior.
- La prestación de servicios de asesoría y asistencia en materia de Acuerdos de Cooperación Industrial asociados a los programas de adquisición de material y contratos de Defensa, así como el apoyo a la negociación, ejecución y seguimiento de los programas internacionales de Defensa en los que participe España y de proyectos de Defensa en el extranjero, incluidos los de ayuda humanitaria o de mantenimiento de la paz.
- El apoyo, asistencia y asesoramiento a la industria nacional a requerimiento del Ministerio de Defensa.
- El apoyo y soporte técnico especializado en campos de tecnología punta tales como:
 - Estaciones de seguimiento y adquisición de datos de vehículos espaciales.
 - Campos de lanzamiento y aterrizaje.
 - Instalaciones de calibración, prueba y certificación de equipos para proyectos aeroespaciales.
 - Instalaciones de experimentación de nuevos proyectos aeroespaciales.



- Centros de información y documentación aeronáutica espacial, así como de otros dedicados al tratamiento de análisis, procesado y distribución de información procedente de satélites.
- Otras actividades relacionadas con la ingeniería aeronáutica y espacial.

La distribución de la cifra neta de negocios, por ámbitos de actuación y geográficos se desglosa en la Nota 22.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 se indicará para simplificar "ejercicio 2024".

La Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, Ley General Presupuestaria (LGP), rinde cuentas de sus respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). La Sociedad envía las cuentas anuales aprobadas, junto a la información a la que se refiere el artículo 139 de la LGP, así como información relativa a operaciones efectuadas con el sector público empresarial y administrativo estatal.

C) RÉGIMEN LEGAL

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por el RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Es una sociedad anónima unipersonal y sociedad mercantil estatal, sujeta a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. De conformidad con el Artículo 32 de dicha ley, la Sociedad tiene reconocido en el artículo 1 de sus estatutos sociales, la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los entes, entidades y organismos vinculados o dependientes de ella, pudiéndose conferir por parte de estos los encargos que sean propios de las actividades que constituyen su objeto social. Dichos encargos serán de ejecución obligatoria para Isdefe, de acuerdo con las Instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante y su retribución se fijará en función de las tarifas debidamente aprobadas. Así mismo, la Sociedad forma parte del sector público institucional estatal de acuerdo con el artículo 84.1c de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria compuesta por las notas 1 a 22, han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas.

- *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,*
- *Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre,*
- *Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.*
- *Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.*
- *Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.*

B) PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

C) MONEDA DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

D) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (notas 5, 6 y 7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 9).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 13).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido (nota 11).
- La Sociedad realiza una parte limitada de sus actividades en contratos de servicios con clientes, cuya duración en la ejecución es superior a un año. La Sociedad reconoce los ingresos de estos contratos en función del porcentaje de realización del servicio a fecha de cierre del ejercicio. Este método se basa en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total de los contratos, riesgos de contratos y otros juicios. La dirección de la Sociedad revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Balance de Isdefe no incluye activos no generadores de flujos de efectivo a los que se refiere la norma cuarta de la orden EHA 733/2010

E) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.



F) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

G) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

H) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún cambio a nivel de criterio contable.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

3.1 PROPUESTA APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO EJERCICIO 2024.

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único, la aprobación de la distribución del resultado que se indica a continuación:

BASES DE REPARTO	EUROS
Resultado del Ejercicio.....	14.867.500,35
TOTAL	14.867.500,35

DISTRIBUCIÓN	EUROS
A Reserva Legal	0,00
A Reservas Voluntarias	0,00
A Dividendos	14.867.500,35
TOTAL	14.867.500,35



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las patentes, licencias, marcas y similares se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20,00 % anual.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33,33 % anual y se minoran por el deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si lo hubiera). El deterioro surgirá si el importe recuperable del elemento del inmovilizado intangible es inferior a su valor contable, siendo el importe recuperable el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta asociados y su valor en uso.

B) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material en curso recoge las inmobilizaciones materiales que precisan de un periodo para su puesta en marcha, desde que se inician hasta su puesta en servicio.



El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado, entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	PORCENTAJE ANUAL	AÑOS DE VIDA UTIL ESTIMADA
CONSTRUCCIONES	2,00 - 4,00	50,00 - 25,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	25,00	4,00
INSTALACIONES TÉCNICAS	8,00 - 12,00	12,50 - 8,33
MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTROS	12,00	8,33
MOBILIARIO	10,00 - 20,00	10,00 - 5,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10,00	10,00

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, por enajenación o por desuso.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina por el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocerían como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendría como límite el valor contable del inmovilizado, que estaría reconocido en la fecha de reversión, si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los criterios que aplica la sociedad a las inversiones inmobiliarias son los mismos que los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material.

D) ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE CARÁCTER SIMILAR

La Sociedad registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.



La Sociedad considera sus contratos de arrendamiento como de carácter operativo ya que no se cumplen las condiciones de los contratos de arrendamiento para ser considerados como financieros.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto.

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa.

■ ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICACIÓN

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La valoración inicial de los activos financieros se registra por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, ya que los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de los activos financieros se realizará por su coste amortizado.



Las pérdidas por deterioro se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en registrar con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe del deterioro estimado en las cuentas comerciales que están en situación irregular por pago atrasado, insolvencia, mora u otras causas, mediante el análisis individual de la cobrabilidad de las mismas, minorando el importe de la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Balance adjunto.

■ PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

■ DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

En esta categoría se clasifican:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.



■ INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectuarían las correcciones valorativas necesarias si existiese evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro correspondería a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

■ BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

■ BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.



■ INTERESES RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

■ FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, con vencimiento a largo plazo, se registran por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio que se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

■ INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En cuanto a la valoración posterior, se realizará por su coste, corregido, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no se va a recuperar.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el Balance de la participada. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada participe a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.



Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

F) EXISTENCIAS

Los anticipos a proveedores, a cuenta de suministros futuros de existencias, se valoran por el importe desembolsado.

G) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de la fecha de la transacción para todas las transacciones que han tenido lugar en ese intervalo.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

H) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, cuando procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.



Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de acuerdo con la normativa contable.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

I) INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos impuestos.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el encargo/contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el encargo/contrato.



3. Determinar el valor de la transacción o contraprestación del encargo/contrato.
4. Asignar el valor de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el encargo/contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

J) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones

Saldo acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.



Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

K) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se encuentra valorado al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un incremento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

L) PASIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO CON EL PERSONAL

La Sociedad tiene contraídos con sus empleados un compromiso por pensiones que está formalizado mediante un plan de aportación definida por el que la Sociedad realizó contribuciones periódicas de carácter predeterminado a una entidad financiera, que es la que gestiona el plan y la que asume la obligación de atender los compromisos con los empleados.

Dichas contribuciones se registraron como gasto del ejercicio en que se devengaron.

M) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo, siempre y cuando adquieran la condición de no reintegrables.

N) NEGOCIOS CONJUNTOS

Con respecto a las uniones temporales de empresas, la Sociedad registra en su Balance la parte proporcional que le corresponde en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, reconoce en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por las uniones temporales de empresas, así como los gastos incurridos en relación con su participación.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo se integra igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas de las uniones temporales de empresas que corresponde a la Sociedad en función de su porcentaje de participación.

Los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales de empresas se eliminan en proporción a la participación que corresponde a la Sociedad. También son objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Las uniones temporales de empresas de reducida dimensión y pendientes de disolución, que no han tenido actividad en 2024, no se registran en la contabilidad de la empresa debido a su escaso impacto en las cuentas anuales de la Sociedad.

O) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

P) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.



- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- Unidad de negocio: La variación de efectivo y otros activos líquidos equivalentes ocasionada por la adquisición o enajenación de un conjunto de activos y pasivos que conformen un negocio o línea de actividad se incluirá en su caso, como una única partida en las actividades de inversión en el epígrafe de inversiones o desinversiones según corresponda, en la partida específica con la denominación "Unidad de Negocio".

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material, a 31 de diciembre de 2024, comprende las siguientes cuentas:

INMOVILIZADO MATERIAL	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	NETO
Terrenos y bienes naturales	40.450.323,99	0,00	40.450.323,99
Construcciones	55.046.462,12	15.212.917,42	39.833.544,70
Instalaciones técnicas	2.836.498,76	2.825.721,28	10.777,48
Maquinaria, utillaje y otros	48.656,83	11.087,73	37.569,10
Mobiliario	2.550.822,79	2.528.649,01	22.173,78
Equipos informáticos	10.517.204,17	8.262.442,32	2.254.761,85
Otro inmovilizado material	727.709,73	727.709,73	0,00
Inmovilizado material en curso	0,00	0,00	0,00
TOTAL	112.177.678,39	29.568.527,49	82.609.150,90

El movimiento de las diferentes cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS Y BIENES NATURALES	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTROS	MOBILIARIO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	TOTAL
COSTE									
Saldo inicial	40.450.323,99	54.002.836,34	2.836.498,76	48.656,83	2.544.184,35	9.702.293,95	727.709,73		110.312.503,95
Aumentos									0,00
Altas		1.043.625,78			7.553,48	1.641.490,01			2.692.669,27
Traspos									
Reducciones									0,00
Bajas					915,04	826.579,79			827.494,83
Traspos									0,00
SALDO FINAL	40.450.323,99	55.046.462,12	2.836.498,76	48.656,83	2.550.822,79	10.517.204,17	727.709,73	0,00	112.177.678,39
AMORT. ACUMULADA									
Saldo inicial		14.129.134,82	2.816.901,48	6.711,36	2.520.907,23	8.252.446,24	727.709,73		28.453.810,86
Aumentos									0,00
Dotación		1.083.782,60	8.819,80	4.376,37	8.656,82	836.575,87			1.942.211,46
Traspos									0,00
Reducciones									0,00
Bajas					915,04	826.579,79			827.494,83
Traspos									0,00
SALDO FINAL	0,00	15.212.917,42	2.825.721,28	11.087,73	2.528.649,01	8.262.442,32	727.709,73	0,00	29.568.527,49
TOTAL	40.450.323,99	39.833.544,70	10.777,48	37.569,10	22.173,78	2.254.761,85	0,00	0,00	82.609.150,90

En el ejercicio anterior el movimiento fue el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	TERRENOS Y BIENES NATURALES	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS	MAQUINARIA, UTILLAJE Y OTROS	MOBILIARIO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	TOTAL
COSTE									
Saldo inicial	40.450.323,99	54.002.836,34	2.836.498,76	4.893,08	2.544.184,35	9.353.969,77	727.709,73	0,00	109.920.416,02
Aumentos									
Altas				43.763,75		417.083,55			460.847,30
Traspos									0,00
Reducciones									
Bajas						68.759,37			68.759,37
Traspos									0,00
SALDO FINAL	40.450.323,99	54.002.836,34	2.836.498,76	48.656,83	2.544.184,35	9.702.293,95	727.709,73	0,00	110.312.503,95
AMORT. ACUMULADA									
Saldo inicial	0,00	13.049.144,79	2.802.412,51	4.893,08	2.511.721,48	7.562.652,97	727.709,73	0,00	26.658.534,56
Aumentos									
Dotación		1.079.990,03	14.488,97	1.818,28	9.185,75	689.793,27			1.795.276,30
Traspos									0,00
Reducciones									
Bajas									0,00
Traspos									0,00
SALDO FINAL	0,00	14.129.134,82	2.816.901,48	6.711,36	2.520.907,23	8.252.446,24	727.709,73	0,00	28.453.810,86
TOTAL	40.450.323,99	39.873.701,52	19.597,28	41.945,47	23.277,12	1.449.847,71	0,00	0,00	81.858.693,09



- 5.1** La sociedad no tiene registradas inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional a 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- 5.2** La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- 5.3** A 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado material que todavía está en uso con un coste original de 12.225.497,59 euros que ha sido totalmente amortizado. En el ejercicio anterior el inmovilizado material que todavía estaba en uso y que había sido totalmente amortizado tenía un coste de 12.699.126,88 euros. En el siguiente cuadro se detallan estos importes por epígrafes:

INMOVILIZADO MATERIAL	TOTALMENTE AMORTIZADO 2024	TOTALMENTE AMORTIZADO 2023
Instalaciones técnicas	2.748.300,43	2.748.300,43
Maquinaria, utillaje y otros	4.893,08	4.893,08
Mobiliario	2.485.834,83	2.458.692,44
Equipos informáticos	6.258.759,51	6.773.895,38
Otro inmovilizado material	727.709,74	713.345,55
TOTAL	12.225.497,59	12.699.126,88

- 5.4** Las bajas de elementos del inmovilizado material habidas en el ejercicio no han supuesto ninguna pérdida por encontrarse totalmente amortizadas. En el ejercicio anterior hubo una pérdida por bajas de elementos del inmovilizado material de 970,33 euros.
- 5.5** Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo o vinculadas.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	TOTAL
COSTE			
Saldo inicial	389.170,24	1.663.922,05	2.053.092,29
Aumentos			0,00
Altas			0,00
Traspasos			0,00
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL	389.170,24	1.663.922,05	2.053.092,29
AMORT. ACUMULADA			
Saldo inicial	0,00	1.149.097,70	1.149.097,70
Aumentos		32.565,24	32.565,24
Dotación		32.565,24	32.565,24
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL	0,00	1.181.662,94	1.181.662,94
DETERIOROS			
TOTAL	389.170,24	482.259,11	871.429,35

En el ejercicio anterior el movimiento fue el siguiente:

INVERSIONES INMOBILIARIAS	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	TOTAL
COSTE			
Saldo inicial	389.170,24	1.663.922,05	2.053.092,29
Aumentos			0,00
Altas			0,00
Traspasos			0,00
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL	389.170,24	1.663.922,05	2.053.092,29
AMORT. ACUMULADA			
Saldo inicial	0,00	1.116.532,46	1.116.532,46
Aumentos		32.565,24	32.565,24
Dotación		32.565,24	32.565,24
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL	0,00	1.149.097,70	1.149.097,70
DETERIOROS			
TOTAL	389.170,24	514.824,35	903.994,59



En el mes de diciembre de 2023, se arrendó el edificio ubicado en la calle Castelló por un período de cinco años.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen inversiones inmobiliarias con un coste original de 853.121,78 euros que se encuentran totalmente amortizados.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMATICAS	PROPIEDAD INDUSTRIAL	TOTAL
COSTE:			
Saldo inicial	4.568.208,05	7.372,84	4.575.580,89
Aumentos			0,00
Altas	39.341,17		39.341,17
Trasposos			0,00
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Trasposos			0,00
SALDO FINAL COSTE	4.607.549,22	7.372,84	4.614.922,06
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Saldo inicial	4.556.168,09	7.372,84	4.563.540,93
Aumentos			0,00
Dotación amortización:	12.471,88		12.471,88
Trasposos			0,00
Reducciones			0,00
Bajas			0,00
Trasposos			0,00
SALDO FINAL A. ACUMULADA	4.568.639,97	7.372,84	4.576.012,81
TOTAL	38.909,25	0,00	38.909,25



En el ejercicio anterior el movimiento fue el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	APLICACIONES INFORMATICAS	PROPIEDAD INDUSTRIAL	TOTAL
COSTE:			
Saldo inicial	4.555.278,89	7.372,84	4.562.651,73
Aumentos			
Altas	12.929,16		12.929,16
Traspasos			0,00
Reducciones			
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL COSTE	4.568.208,05	7.372,84	4.575.580,89
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Saldo inicial	4.553.044,16	7.372,84	4.560.417,00
Aumentos			
Dotación amortización:	3.123,93		3.123,93
Traspasos			0,00
Reducciones			
Bajas			0,00
Traspasos			0,00
SALDO FINAL A. ACUMULADA	4.556.168,09	7.372,84	4.563.540,93
TOTAL	12.039,96	0,00	12.039,96

7.1 A 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible que todavía está en uso con un coste original de 4.562.651,33 euros que ha sido totalmente amortizado. En el ejercicio anterior el inmovilizado intangible que todavía estaba en uso y que había sido totalmente amortizado tenía un coste de 4.562.651,33 euros. En el siguiente cuadro se detallan estos importes por epígrafes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	TOTALMENTE AMORTIZADO 2024	TOTALMENTE AMORTIZADO 2023
Aplicaciones informáticas	4.555.278,49	4.555.278,49
Propiedad industrial	7.372,84	7.372,84
TOTAL	4.562.651,33	4.562.651,33



NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La composición de este epígrafe en el ejercicio 2024 y su comparativo 2023 es el siguiente en euros:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS: INFORMACION DEL ARRENDATARIO	2024	2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	2.443.669,78	353.943,63
Hasta 1 año	760.864,69	186.553,53
Entre 1 y 5 años	1.682.805,09	167.390,11
Pagos reconocidos como gastos del periodo	680.085,56	298.272,05

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS: INFORMACION DEL ARRENDATARIO	2023	2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	353.943,63	185.480,37
Hasta 1 año	186.553,53	110.726,58
Entre 1 y 5 años	167.390,11	74.753,79
Pagos reconocidos como gastos del periodo	298.272,05	217.756,46

El principal contrato que tiene la sociedad se corresponde con el suministro de ordenadores portátiles por parte de la sociedad INTEGRAL TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DE CANARIAS, S.L. Dicho contrato entró en vigor el 15 de noviembre de 2023 con una duración de 5 años.

Los importes estimados de los pagos futuros relativos al contrato de INTEGRAL, incluidos en el cuadro anterior, son de 572.258,40 euros hasta un año y de 1.645.242,90 entre uno y cinco años pudiendo variar en función del número de ordenadores suministrados. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido gastos por un importe de 386.753,56 euros.

Un segundo contrato es el arrendamiento del local y servidores del centro de respaldo de seguridad informática con Colt Technology Services S.A.U. Dicho contrato entró en vigor el 1 de enero de 2021 con una duración de 5 años.

Los importes de los pagos futuros relativos al contrato de Colt, incluidos en el cuadro anterior, son de 74.727,71 euros hasta un año. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido gastos por un importe de 62.272,10 euros.

El tercer contrato principal que entró en vigor en 2023 corresponde al contrato del alquiler de un apartamento, para el representante de NASA en el marco del contrato INTA-NASA. Dicho contrato entró en vigor el 1 de febrero de 2023 con una duración de 3 años.



Los importes de los pagos futuros relativos a este contrato, incluidos en el cuadro anterior son de 50.758,17 euros hasta un año, y de 4.239,47 euros entre uno y cinco años. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido gastos por un importe de 53.488,00 euros.

El resto de los contratos son por arrendamientos diversos de importes menores. La sociedad tiene previstos pagos futuros hasta un año por 63.120,42 euros y entre uno y cinco años por 33.322,72 euros. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido gastos por un importe de 177.571,90 euros.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
CATEGORIAS	CRÉDITOS. DERIVADOS. OTROS	CRÉDITOS. DERIVADOS. OTROS	
Préstamos y partidas a cobrar	13.661,02	42.467.308,66	42.480.969,68
Créditos a terceros			0,00
Fianzas y Depósitos constituidas	13.661,02	930.602,22	944.263,24
Clientes, operaciones comerciales		4.982.435,20	4.982.435,20
Clientes, Empresas del grupo y asociadas		36.359.037,99	36.359.037,99
Créditos al personal		70.543,92	70.543,92
Deudores Varios		124.689,33	124.689,33
TOTAL	13.661,02	42.467.308,66	42.480.969,68

En el ejercicio anterior el detalle de activos financieros a largo y corto plazo era el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	TOTAL
CATEGORIAS	CRÉDITOS. DERIVADOS. OTROS	CRÉDITOS. DERIVADOS. OTROS	
Préstamos y partidas a cobrar	13.661,02	34.121.641,95	34.135.302,97
Créditos a terceros			0
Fianzas y Depósitos constituidas	13.661,02	205.991,40	219.652,42
Clientes, operaciones comerciales		3.175.523,44	3.175.523,44
Clientes, Empresas del grupo y asociadas		30.719.266,10	30.719.266,10
Créditos al personal		26.253,88	26.253,88
Deudores Varios		-5.392,87	-5.392,87
TOTAL	13.661,02	34.121.641,95	34.135.302,97



9.1.1 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El tipo de interés remunerado para este tipo de productos es del de mercado. Debido a su alta liquidez, el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

TESORERIA	2024	2023
Efectivo en caja	19.723,15	17.642,59
Cuentas corrientes bancarias	58.713.524,01	58.214.273,95
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	58.733.247,16	58.231.916,54

9.1.2 - PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

a) **Correcciones Valorativas.** La Sociedad tiene recogidas correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables con origen en operaciones de tráfico correspondientes a facturas pendientes de cobro y cuya fecha de cobro acordada, a 31 de diciembre de 2024, ha sido superada en más de 365 días por un importe 1.987.929,46 de euros.

La sociedad ha dado de baja créditos deteriorados por un total 92.189,85 euros y no ha registrado altas.

El movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

CORRECCIONES VALORATIVAS EN PARTIDAS A COBRAR	DETERIORO DE CREDITOS INCOBRABLES	TOTAL
COSTE		
Saldo inicial	2.080.119,31	2.080.119,31
Aumentos		0,00
Adiciones mediante combinaciones de negocios		0,00
Altas		0,00
Traspasos		0,00
Reducciones		0,00
Bajas	-92.189,85	-92.189,85
Traspasos		0,00
SALDO FINAL	1.987.929,46	1.987.929,46



En el ejercicio anterior el movimiento fue el siguiente:

CORRECCIONES VALORATIVAS EN PARTIDAS A COBRAR	DETERIORO DE CREDITOS INCOBRABLES	TOTAL
COSTE		
Saldo inicial	2.275.757,56	2.275.757,56
Aumentos		0,00
Adiciones mediante combinaciones de negocios		0,00
Altas	40.036,50	40.036,50
Trasposos		0,00
Reducciones		0,00
Bajas	-235.674,75	-235.674,75
Trasposos		0,00
SALDO FINAL	2.080.119,31	2.080.119,31

9.1.3 - OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por Vencimientos

En el ejercicio 2024 el detalle de los vencimientos es el siguiente:

VENCIMIENTO AÑOS	1	2	3	4	5	Mas de 5	Indef.	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	58.733.247,16							58.733.247,16
- Tesorería	58.733.247,16							58.733.247,16
- Otros activos líquidos equivalentes								0,00
Préstamos y partidas a cobrar	42.467.308,66	13.661,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.480.969,68
Créditos a terceros								0,00
Fianzas y Depósitos constituidas	930.602,22	13.661,02						944.263,24
Clientes, operaciones comerciales	4.982.435,20							4.982.435,20
Clientes, Empresas del grupo y asociadas	36.359.037,99							36.359.037,99
Créditos al personal	70.543,92							70.543,92
Deudores varios	124.689,33							124.689,33
TOTAL	101.200.555,82	13.661,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.214.216,84



En el ejercicio anterior el detalle de los vencimientos era el siguiente:

VENCIMIENTO AÑOS	1	2	3	4	5	Mas de 5	Indef.	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	58.231.916,54							58.231.916,54
- Tesorería	58.231.916,54							58.231.916,54
- Otros activos líquidos equivalentes								0,00
Préstamos y partidas a cobrar	34.121.641,95	13.661,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.135.302,97
Créditos a terceros								0,00
Fianzas y Depósitos constituidas	205.991,40	13.661,02						219.652,42
Clientes, operaciones comerciales	3.175.523,44							3.175.523,44
Clientes, Empresas del grupo y asociadas	30.719.266,10							30.719.266,10
Créditos al personal	26.253,88							26.253,88
Deudores varios	-5.392,87							-5.392,87
TOTAL	92.353.558,49	13.661,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.367.219,51

b) Activos Cedidos en Garantía

La sociedad dispone de 4 líneas de avales de las cuales ha dispuesto parcialmente. A continuación, se presentan las cantidades dispuestas en el ejercicio 2024 así como las cifras comparativas del ejercicio 2023.

CATEGORIA	EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2023	
	IMPORTE LIMITE	IMPORTE DISPUESTO	IMPORTE LIMITE	IMPORTE DISPUESTO
SABADELL	5.899.524,30	1.040.884,11	5.899.524,30	1.098.623,77
SANTANDER	1.000.000,00	164.053,94	1.000.000,00	164.053,94
BBVA	4.500.000,00	0,00	4.500.000,00	0,00
CESCE	5.000.000,00	31.323,52	5.000.000,00	309.118,07
TOTAL	16.399.524,30	1.236.291,57	16.399.524,30	1.571.795,78



9.2 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los vencimientos es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	DERIVADOS Y OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	DERIVADOS Y OTROS	
Débitos y partidas a pagar	0,00	26.074,80	0,00	25.473.431,69	25.499.506,49
Deudas con entidades de crédito					0,00
Préstamos de terceros		26.074,80		33.679,82	59.754,62
Retención por garantías				143.150,40	143.150,40
Aportaciones Uniones Temporales de Empresas				-13.284,35	-13.284,35
Partidas pendientes de aplicación				21.892,80	21.892,80
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones				229.909,59	229.909,59
Proveedores y Acreedores, operaciones comerciales				13.275.351,06	13.275.351,06
Acreedores varios				286,96	286,96
Anticipos de clientes				3.663.624,71	3.663.624,71
Personal (remuneraciones pendientes de pago)				8.118.820,70	8.118.820,70
TOTAL	0,00	26.074,80	0,00	25.473.431,69	25.499.506,49

En el ejercicio anterior el detalle de pasivos financieros a largo y corto plazo era el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	DERIVADOS Y OTROS	DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	DERIVADOS Y OTROS	
Débitos y partidas a pagar	0,00	26.074,80	0,00	27.933.497,40	27.959.572,20
Deudas con entidades de crédito					0,00
Préstamos de terceros		26.074,80		67.351,82	93.426,62
Retención por garantías				119.036,60	119.036,60
Aportaciones Uniones Temporales de Empresas				-13.284,35	-13.284,35
Partidas pendientes de aplicación				-92.538,68	-92.538,68
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones				385.071,15	385.071,15
Proveedores y Acreedores, operaciones comerciales				14.430.677,65	14.430.677,65
Acreedores varios				286,96	286,96
Anticipos de clientes				5.548.228,00	5.548.228,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)				7.488.668,25	7.488.668,25
TOTAL	0,00	26.074,80	0,00	27.933.497,40	27.959.572,20

9.2.1 - DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

- a) En mayo de 2023 se formalizó una póliza de crédito en cuenta corriente con un límite máximo de quince millones de euros (15.000.000 €).



b) **Préstamos de terceros a largo plazo y corto plazo.** La Sociedad ha recibido varios préstamos con terceros asociados a la financiación de programas de I+D. El detalle de estas partidas es el siguiente, en euros:

PROYECTO	PROGRAMA	ANUALIDAD	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	TOTAL PRÉSTAMOS A TERCEROS
SEGURIDAD 2020	PROFIT	2006	0,00	0,00	0,00
SESAMO	PROFIT	2006	0,00	0,00	0,00
SESAMO	PROFIT	2007	0,00	0,00	0,00
ADAM	INNPRONTA	2011-2013	0,00	33.679,82	33.679,82
TOTAL			0,00	33.679,82	33.679,82

La diferencia entre el importe de los préstamos a corto plazo indicado en la tabla y el saldo que figura en Balance, 26.074,80 euros, corresponde a la fianza recibida en concepto de alquiler del edificio de Castelló.

9.2.2 - OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos es el siguiente:

VENCIMIENTO AÑOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	25.473.431,69	26.074,80	0,00	0,00	0,00	0,00	25.499.506,49
Deudas con entidades de crédito	0						0,00
Préstamos de terceros	33.679,82	26.074,80					59.754,62
Retención por garantías	143.150,40						143.150,40
Uniones Temporales de Empresas	-13.284,35						-13.284,35
Partidas pendientes de aplicación	21.892,80						21.892,80
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	229.909,59						229.909,59
Proveedores y Acreedores, operaciones comerciales	13.275.351,06						13.275.351,06
Acreedores varios	286,96						286,96
Anticipos de clientes	3.663.624,71						3.663.624,71
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.118.820,70						8.118.820,70
TOTAL	25.473.431,69	26.074,80	0,00	0,00	0,00	0,00	25.499.506,49



En el ejercicio anterior el detalle de los vencimientos era el siguiente:

VENCIMIENTO AÑOS	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	27.933.497,40	26.074,80	0,00	0,00	0,00	0,00	27.959.572,20
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Préstamos de terceros	67.351,82	26.074,80					93.426,62
Retención por garantías	119.036,60						119.036,60
Uniones Temporales de Empresas	-13.284,35						-13.284,35
Partidas pendientes de aplicación	-92.538,68						-92.538,68
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	385.071,15						385.071,15
Proveedores y Acreedores, operaciones comerciales	14.430.677,65						14.430.677,65
Acreedores varios	286,96						286,96
Anticipos de clientes	5.548.228,00						5.548.228,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.488.668,25						7.488.668,25
TOTAL	27.933.497,40	26.074,80	0,00	0,00	0,00	0,00	27.959.572,20

b) Activos aceptados en garantía

La Sociedad mantiene avales de terceros a su favor correspondientes a contrataciones por importe de 856.590,71 euros. A cierre del ejercicio anterior la Sociedad mantenía avales de terceros a su favor correspondientes a contrataciones por importe de 741.254,33 euros.

c) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

9.3 INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Según la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

9.3.1 - RIESGO DE CRÉDITO

Los saldos deudores y cuentas a cobrar representan una exposición baja de riesgo de crédito al ser las administraciones públicas, tanto nacionales como internacionales, nuestros principales clientes.

9.3.2 - RIESGO DE LIQUIDEZ

La Sociedad presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que inciden en el mercado monetario y en especial a las distintas fuentes de financiación a corto plazo.



En este sentido, se realiza un seguimiento del presupuesto de tesorería que se revisa periódicamente, incorporando las necesidades de recursos financieros de las actividades de explotación e inversión previstas en el plan de negocio. La sociedad mantiene en todo momento un margen suficiente de liquidez y de capacidad de financiación que le permite hacer frente a sus obligaciones de pago. A cierre de ejercicio 2024 la sociedad tiene colocado parte del excedente en Tesorería en una cuenta corriente remunerada.

9.3.3 - RIESGO DE MERCADO

A) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Cuando esto no es posible, la Sociedad valora la oportunidad de contratar seguros de cambio con el objetivo de mitigar el riesgo del tipo de cambio. A cierre de ejercicio no existen contratos de este tipo.

B) Riesgo de Tipo de Interés

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es el Euribor.

La empresa valora, en función del mercado, la oportunidad de contratar derivados que mitiguen este riesgo. A cierre de ejercicio no existen contratos de este tipo.

9.4 INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La Sociedad tiene registrada en instrumentos de patrimonio una participación en Hisdesat Servicios Estratégicos S.A. por importe de 32.454.000,00 euros, que durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha tenido movimientos.

La actividad principal que realiza es la adquisición, operación y comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental, principalmente de comunicaciones en banda X y Ka, y el establecimiento de acuerdos con otras entidades en ese mismo ámbito y el mantenimiento, bien directamente, bien a través de contratos con terceros, de los elementos necesarios para la operación de los sistemas, tanto en tierra como en el espacio. La sociedad no cotiza en Bolsa.

La participación en Hisdesat Servicios Estratégicos está valorada a coste de adquisición al tratarse de un instrumento de patrimonio que no cotiza en ningún mercado activo.

La información sobre Hisdesat en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:



NIF	DENOMINACIÓN	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	% CAPITAL	% DERECHOS DE VOTO
A83048363	Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	Pº de la Castellana, 149 Madrid	S.A.	30%	0%

NIF	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO	RDOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO NETO	RTDO. DE OPERACIONES CONTINUADAS	
A83048363	2023	108.174.000	193.735.091	42.516.409	-55.282.522	9.865.707	299.008.685	9.865.707
A83048363	2024	108.174.000	203.600.797	45.182.087	-55.282.522	14.803.668	316.478.030	14.803.668

La sociedad no posee la mayoría de los derechos de voto.

No ha habido transacciones durante el ejercicio 2024 y 2023 entre Isdefe e Hisdesat.

9.5 FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIAS	RESERVAS DE LIBRE DISPOSICION	RESERVAS DE FUSIÓN	RESULTADO EJERCICIO
Saldo inicial	41.372.100,00	7.676.437,10	96.185.010,49	5.363.089,23	16.814.633,63	6.974.563,23
Distribución resultado 2023 a reservas		597.982,90	1.376.580,33			-1.974.563,23
Reparto de dividendos resultado 2023						-5.000.000,00
Resultado ejercicio 2024						14.867.500,35
SALDO FINAL	41.372.100,00	8.274.420,00	97.561.590,82	5.363.089,23	16.814.633,63	14.867.500,35



El movimiento de las distintas cuentas que componían este epígrafe durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

FONDOS PROPIOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIAS	RESERVAS DE LIBRE DISPOSICION	RESERVAS DE FUSIÓN	RESULTADO EJERCICIO
Saldo inicial	41.372.100,00	7.063.748,37	93.670.811,85	5.363.089,23	16.814.633,63	6.126.887,37
Distribución resultado 2022 a reservas		612.688,73	2.514.198,64			-3.126.887,37
Reparto de dividendos resultado 2022						-3.000.000,00
Resultado ejercicio 2023						6.974.563,23
SALDO FINAL	41.372.100,00	7.676.437,10	96.185.010,49	5.363.089,23	16.814.633,63	6.974.563,23

9.5.1.- CAPITAL SUSCRITO

El Capital Social a 31 de diciembre de 2024 está compuesto por 137.907 acciones nominativas, de euros 300 nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, cuya titularidad corresponde al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas (INTA). Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y en ningún caso podrá transmitirse a extranjeros.

9.5.2 - RESERVA LEGAL

La reserva legal fué dotada de conformidad con el Artículo 274 del RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

9.6 PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes, así como su comparativo con el ejercicio anterior:



	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	21,48	22,30
Ratio de las operaciones pagadas	21,27	22,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,10	19,12
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	98.601.999,89	85.173.052,16
Total pagos pendientes	3.643.678,15	5.506.392,16
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	86.408.665,01	71.876.818,26
(Nº de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	14.194	11.046
(Porcentaje)		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	88 %	84 %
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	90 %	85 %

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	22,30	22,80
Ratio de las operaciones pagadas	22,51	22,95
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,12	21,18
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	85.173.052,16	62.751.590,62
Total pagos pendientes	5.506.392,16	5.745.365,58
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	71.876.818,26	53.042.861,94
(Nº de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	11.046	8.756
(Porcentaje)		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	84 %	85 %
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	85 %	85 %

El artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, exige que se incluya en la memoria de las cuentas anuales, el volumen monetario, y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, así como el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales.



Dichos periodos de pago han sido calculados sin tener en consideración las retenciones en garantía de subcontrataciones.

NOTA 10. MONEDA EXTRANJERA

a) El contravalor en euros de los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, valorados al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2024, así como los datos comparativos del ejercicio 2023, son las que se detallan a continuación:

ACTIVO / PASIVO	2024	2023
Efectivo y otros activos líquidos	331.943,17	310.062,86
Préstamos y partidas a cobrar		29.191,13
Débitos y partidas a pagar	43.732,32	26.254,27

b) El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2024, así como su comparativo con 2023, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023		
	LIQUIDADAS	VIVAS O PENDIENTES	TOTAL	LIQUIDADAS	VIVAS O PENDIENTES	TOTAL
Efectivo y otros activos líquidos	22.886,15	0,00	22.886,15	6.044,00	0,00	6.044,00
Préstamos y partidas a cobrar	35,80	0,00	35,80	3.975,75	0,00	3.975,75
Débitos y partidas a pagar	113,14	0,00	113,14	596,98	0,00	596,98
TOTAL	23.035,09	0,00	23.035,09	10.616,73	0,00	10.616,73

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023		
	LIQUIDADAS	VIVAS O PENDIENTES	TOTAL	LIQUIDADAS	VIVAS O PENDIENTES	TOTAL
Efectivo y otros activos líquidos	7,91	0,00	7,91	1.377,73	0,00	1.377,73
Préstamos y partidas a cobrar	1.189,96	0,00	1.189,96	21.139,87	0,00	21.139,87
Débitos y partidas a pagar	7.295,42	0,00	7.295,42	9.882,22	0,00	9.882,22
TOTAL	8.493,29	0,00	8.493,29	32.399,82	0,00	32.399,82

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre 2024 y su comparativo con el del ejercicio 2023 es el siguiente, en euros:



	2024	2023
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS		
Hacienda Pública acreedora por I. Sociedades	61.779,62	0,00
Hacienda Pública acreedora por IVA		0,00
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.734.461,62	2.613.409,27
Org. Seguridad Social acreedores	3.139.431,83	2.955.295,49
Hacienda Pública acreedora no residentes	-91.914,07	-20.078,41
Hacienda Pública acreedora retenciones colaboradores	184,38	834,70
H.P. Acreedora embargos a traba	-7,42	4,60
Hacienda Pública acreedora (Tasa Local)	2.389,92	0,00
SALDO FINAL	5.846.325,88	5.549.465,65
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS		
Hacienda Pública deudor por IVA	1.385.332,84	1.837.254,28
Hacienda Pública deudor por devolución de impuestos	602.811,92	602.243,67
Hacienda Pública deudor por I. Sociedades		793.256,11
Hacienda Pública deudor por subvenciones concedidas	100.686,04	188.257,07
Activos por diferencias temporarias deducibles	1.844.937,7	1.597.866,29
Hacienda Pública deudora pagos a cuenta		0,06
Hacienda Pública deudora por IGIC		0,00
SALDO FINAL	3.933.768,50	5.018.877,48

11.2 Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en periodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO		14.867.500,35
IMPUESTO SOCIEDADES 2024		4.964.684,54
Impuesto sobre sociedades	4.964.684,54	
Ajuste negativo imp. sociedades		
Ajuste positivo imp. sociedades		
Diferencias permanentes	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	54.083,68	3.408,45
Diferencias temporarias	5.304.192,64	-4.315.907,02
Con origen en el ejercicio	5.304.192,64	5.304.192,64
Con origen en ejercicios anteriores		-4.315.907,02
BASE IMPONIBLE = RESULTADO FISCAL		20.877.962,64



El aumento de las diferencias permanentes por importe de total de 57.492,13 euros, se deben a gastos fiscalmente no deducibles, de los cuales 1.690,24 euros se refieren a sanciones, 20.306,54 euros a gastos de años anteriores, 3.408,45 euros se refieren a los resultados del proyecto de Kourou y 32.086,90 euros se deben a un ajuste del impuesto de sociedades de 2023.

Las diferencias temporarias con origen en el ejercicio aumentan por las dotaciones para:

- Provisiones para otras responsabilidades por litigios en curso por importe de 5.287.110,12 euros.
- Provisión para contratos temporales y de obra y servicio por importe de 17.082,52 euros.

Las diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores, disminuyen por los siguientes movimientos:

- Aplicación de provisiones para otras responsabilidades por litigios en curso por importe de 4.043.084,74 euros.
- Aplicación de provisiones por deterioros de cuentas a cobrar no deducibles en el ejercicio por 40.036,50 euros.
- Baja de provisión por indemnización de contratos de obra y servicio de 24.091,32 euros.
- Aplicación de provisiones por 54.000,00 euros por actualización de la provisión relativa a la Inspección de trabajo.
- Un 10% correspondiente a las dotaciones de amortizaciones de los ejercicios 2013 y 2014, las cuales no fueron deducibles en sus años correspondientes y que sí son deducibles en este ejercicio por un importe 154.694,46 euros.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se corresponde con el detalle siguiente:

GASTO POR IMPUESTO	IMPORTE
Gasto por impuesto corriente (tipo de gravamen del 25%)	4.964.684,54
Ajustes negativos cancelación diferencia temporal	0,00
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	4.964.684,54

En el ejercicio anterior la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades fue la siguiente:



GASTO POR IMPUESTO	IMPORTE
Gasto por impuesto corriente (tipo de gravamen del 25%)	2.324.996,07
Ajustes negativos cancelación diferencia temporal	0,00
TOTAL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2.324.996,07

11.3 La cuota correspondiente por el impuesto sobre sociedades, resultado de aplicar el 25% sobre la base imponible, ha quedado reducido en 7.734,72 euros por las deducciones aplicadas de acuerdo con el detalle siguiente:

DEDUCCIONES 2024	DERECHO A DEDUCCIÓN
Deducciones i+d	0,00
Deducciones donativos	0,00
Disp. Transitoria 37ª Ley 27/2014 (5% PARA 2016)	7.734,72
SALDO FINAL	7.734,72
Deducciones pendientes de aplicación años anteriores	0,00
Derechos de deducción a aplicar	0,00
DERECHOS DE DEDUCCIÓN A APLICAR	7.734,72

A cierre de ejercicio no quedan derechos por deducciones pendientes de aplicar en ejercicios siguientes.

11.4 El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados relativo al ejercicio se detalla a continuación, en euros:

	SALDO AL 31/12/2023	GENERADOS	APLICADOS	OTROS	SALDO AL 31/12/2024
Impuestos diferidos activos	1.597.866,29	1.844.937,70	1.597.866,29		1.844.937,70

Los activos por impuesto diferido se han generado por gastos no deducibles que tienen un pasivo latente, en la medida que el pasivo se materialice, entonces se podrán aplicar y en caso contrario, se cancelarían juntamente con el pasivo.

El importe total de las diferencias temporales a cierre de ejercicio es de 7.379.752,88 euros, que aplicando el tipo de gravamen del 25% dan origen a estos activos por impuesto diferido.



11.5 La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el ejercicio 2020 (inclusive) para el impuesto de sociedades y desde el ejercicio 2021 (inclusive) para IVA e IRPF. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

A) APROVISIONAMIENTOS

La composición del consumo de mercaderías de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024, así como su comparativo con el ejercicio 2023, es la siguiente en euros:

CONSUMOS	2024	2023
Compras nacionales	2.285.784,68	2.066.980,65
Compras comunitarias	200.417,57	3.437,93
Compras no comunitarias	49.538,15	13.416,16
TOTAL	2.535.740,40	2.083.834,74

B) CARGAS SOCIALES

La composición del epígrafe de las cargas sociales en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024, así como su comparativo con el ejercicio 2023, es la siguiente en euros:

CARGAS SOCIALES	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	28.717.554,07	25.740.866,71
Aportaciones a planes de pensiones	0,00	0,00
Otras cargas sociales	8.960.261,15	8.112.739,67
TOTAL	37.677.815,22	33.853.606,38

C) GASTOS DE VIAJES

La composición del epígrafe de los gastos de viaje en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024, así como su comparativo con el ejercicio 2023, es la siguiente en euros:

GASTOS DE VIAJES	2024	2023
Viajes directos	2.272.545,24	1.839.333,55
Viajes indirectos	210.501,32	168.205,18
TOTAL	2.483.046,56	2.007.538,73

D) INGRESOS

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP, BOE N° 272, de 9 de noviembre), y tal y como se recoge en el artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ISDEFE tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los entes, entidades y organismos dependientes de ella, pudiéndosele conferir por parte de estos los encargos que sean propios de las actividades que constituyen su objeto social.

Conforme a lo dispuesto en el citado artículo de la LCSP, los encargos referidos son de ejecución obligatoria y "La compensación se establecerá por referencia a tarifas aprobadas por la entidad pública de la que depende el medio propio personificado para las actividades objeto de encargo realizadas por el medio propio directamente y, en la forma que reglamentariamente se determine, atendiendo al coste efectivo soportado por el medio propio para las actividades objeto del encargo que se subcontraten con empresarios particulares en los casos en que este coste sea inferior al resultante de aplicar las tarifas a las actividades subcontratadas.

Dichas tarifas se calcularán de manera que representen los costes reales de realización de las unidades producidas directamente por el medio propio".

Las tarifas de ISDEFE fueron aprobadas por Resolución 330/38477/2023, de 30 de noviembre de 2023 por la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.



METODOS RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

- Encargos a medios propios personalizados. - Los ingresos se reconocerán en función de los servicios prestados, según los costes incurridos valorados de acuerdo a las condiciones establecidas en el encargo, manteniéndose la adecuada correlación entre ingresos y gastos.
- Proyectos. - Los ingresos se reconocerán por el grado de avance del proyecto calculado en función de los costes reales incurridos con relación al presupuesto actualizado de los costes aprobados.
- Contratos a reembolso de costes. - Los ingresos se reconocerán por los costes incurridos en la prestación del servicio, siempre que sean admisibles según contrato, e incrementados en su recuperación proporcional de costes indirectos.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

NOTA 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a cierre de ejercicio 2024, así como su comparativo del ejercicio 2023, es el siguiente:

PROVISIONES	SALDOS A 31/12/2024	SALDOS A 31/12/2023
A LARGO PLAZO	0,00	0,00
Provisión Otras Responsabilidad	0,00	0,00
A CORTO PLAZO	6.973.454,34	5.790.437,76
Reestructuraciones	0,00	0,00
Otras Responsabilidades	6.973.454,34	5.790.437,76
SALDO FINAL	6.973.454,34	5.790.437,76



El detalle y movimiento de estas provisiones durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE PROVISIONES	TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	REESTRUCTURACIONES	OTRAS RESPONSABILIDADES	TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO
Saldo inicial	0,00	0,00	5.790.437,76	5.790.437,76
Importe bruto				
Actualización				
Aumentos	0,00	0,00	5.304.192,64	5.304.192,64
Dotaciones			5.304.192,64	5.304.192,64
Trasposos				
Reducciones	0,00	0,00	4.121.176,06	4.121.176,06
Aplicaciones			4.121.176,06	4.121.176,06
Trasposos				
Ajustes actualización				
Bajas por cambio de criterio				
SALDO FINAL	0,00	0,00	6.973.454,34	6.973.454,34

El detalle y movimiento de estas provisiones durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DE PROVISIONES	TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	REESTRUCTURACIONES	OTRAS RESPONSABILIDADES	TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO
Saldo inicial	0,00	0,00	4.068.106,88	4.068.106,88
Importe bruto				
Actualización				
Aumentos	0,00	0,00	4.865.430,87	4.865.430,87
Dotaciones			4.865.430,87	4.865.430,87
Trasposos				
Reducciones	0,00	0,00	3.143.099,99	3.143.099,99
Aplicaciones			3.143.099,99	3.143.099,99
Trasposos				
Ajustes actualización				
Bajas por cambio de criterio				
SALDO FINAL	0,00	0,00	5.790.437,76	5.790.437,76

13.1 PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES

La sociedad tiene dotadas provisiones para otros litigios por valor de 6.973.454,34 cuya probabilidad de materialización es media-alta.

Esta provisión incluye principalmente los litigios de la Sociedad, tanto aquellos que están en vía judicial, como los que se han estimado que las actuaciones judiciales cuantificables efectuadas por terceros contra la Sociedad tienen una probabilidad de materialización media-alta.

En dichas provisiones se incluye como provisión, el acta de la Inspección de Trabajo por discrepancias en la aplicación de tipos de cotización en accidentes de trabajo, que está en fase de recurso por importe de 99.000,00 euros.

También incluye el importe 6.857.371,82 euros para reclamaciones de personal y otros litigios, y el importe de 17.082,52 euros para Indemnización de los contratos por obra y servicio.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A la fecha actual, Isdefe ha presentado un escrito de interposición de Recurso de Reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante la Agencia Tributaria del Excmo. Ayto. de Madrid, con motivo de la resolución de denegación del beneficio fiscal del tributo "Tasa de Residuos Urbanos de Actividades (TRUA)" correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024.

En el ejercicio 2024 el gasto incurrido en la gestión de los residuos ha sido de 34.463,00 euros y en el mantenimiento de la certificación de SGA ISO 14001 ha sido de 3.388,00 euros.

Otros gastos relativos al Sistema de Gestión Ambiental, por importe de 19.097,50 euros, corresponden a la auditoría interna y al software para el cálculo del alcance 3 de la huella de carbono.

En el ejercicio anterior el gasto incurrido en la gestión de los residuos fue de 45.244,24 euros y en el mantenimiento de la certificación de EQA ISO 14001 un importe de 1.146,25 euros.

NOTA 15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL RRHH

En el ejercicio 2004, se constituyó un plan de pensiones para los empleados de la compañía. De conformidad con lo establecido en el T.R.L.P.F.P. (Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones) y sin perjuicio de las facultades de movilización de los planes de pensiones, este plan se integra en un fondo de pensiones de una entidad financiera.

Las contingencias cubiertas por dicho plan son:

- a) La jubilación del partícipe o partícipe en suspenso.
- b) Incapacidad permanente total para la profesión habitual o permanente absoluta para todo tipo de trabajo y la gran invalidez del partícipe o partícipes en suspenso.
- c) El fallecimiento del partícipe, partícipe en suspenso o beneficiario.

Dado que se trata de un plan de aportación definida en el que no se garantiza ningún tipo de interés y que las prestaciones cuando son abonadas en forma de renta o bien ésta es financiera o está garantizada por una compañía de seguros, el plan no asume la cobertura de ningún riesgo relacionado con las prestaciones previstas, en consecuencia, no se precisa la constitución de un margen de solvencia.



Las aportaciones totales realizadas por la Sociedad al plan de pensiones, gestionado por una entidad externa, desde su inicio ascienden a euros 4.249.703,50. Durante el año 2024 la cartera de inversión de la sociedad gestora ha generado una rentabilidad neta del 6,78%.

En el ejercicio 2024 no se han realizado aportaciones al plan de pensiones.

NOTA 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido un total de 239.919,65 euros en concepto de subvenciones de explotación concedidas con carácter definitivo y sin posibilidad, por tanto, de reintegro por parte de la Sociedad.

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	PROGRAMA	FINALIDAD	IMPORTE RECIBIDO
SESAR-JU	Programa SESAR	Proyecto I+D	-58.142,85
COMISION EUROPEA	Programa Horizonte Europa	Proyecto I+D	113.102,32
COMISION EUROPEA	Programa H2020	Proyecto I+D	-45.462,14
COMISION EUROPEA	Séptimo Programa Marco (FP7)	Proyecto I+D	230.422,32
TOTAL ENTIDADES INTERNACIONALES			239.919,65

Además del anterior detalle, en el ejercicio 2024 se han recibido subvenciones de bonificación por formación por un importe de 175.695,89 euros.

En el ejercicio anterior el detalle de las subvenciones de explotación recibidas fue el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	PROGRAMA	FINALIDAD	IMPORTE RECIBIDO
GSA	Programa GSA	Proyecto I+D	-5.634,86
SESAR-JU	Programa SESAR	Proyecto I+D	14.924,00
COMISION EUROPEA	Programa Horizonte Europa	Proyecto I+D	33.574,17
COMISION EUROPEA	Programa H2020	Proyecto I+D	244.495,47
TOTAL ENTIDADES INTERNACIONALES			287.358,78

NOTA 17. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SUCURSALES

Isdefe participa en uniones temporales de empresas de reducida dimensión y pendientes de disolución que no han tenido actividad en 2024. No se registran en la contabilidad de la empresa debido a su escaso impacto en las cuentas anuales de la Sociedad.

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, que afectando a las mismas no se hubiera incluido en ellas o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Adicionalmente Isdefe tiene la autorización de la Junta General de Accionistas para llevar a cabo la venta de un porcentaje residual de la participación que tiene en la empresa HISDESAT.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS. EMPRESAS DEL GRUPO

La Sociedad y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas (INTA) se han prestado servicios mutuamente durante el ejercicio 2024. Los volúmenes de operaciones realizadas durante el ejercicio, así como los saldos a 31 de diciembre de 2024 y sus comparativos 2023 son los siguientes:

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Por servicios prestados por ISDEFE a INTA		
Volumen de operaciones (IVA no incluido)	12.864.024,16	9.826.063,97
SALDO A FAVOR DE ISDEFE	2.227.457,06	2.066.804,91
Por servicios prestados por el INTA a ISDEFE		
Volumen de operaciones (IVA no incluido)	0,00	0,00
SALDO A FAVOR DEL INTA	0,00	0,00

La sociedad, durante este ejercicio, ha procedido al pago de dividendos al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), correspondiente al reparto de los resultados del ejercicio 2023 por importe de 5.000.000 euros.

19.2 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS. ENTIDADES Y ORGANISMOS ASOCIADOS.

Isdefe es una Sociedad Mercantil Estatal que tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los entes, entidades y organismos vinculados o dependientes de ella (Nota 1.C).

La Sociedad ha prestado servicios como Medio Propio y Servicio Técnico a sus poderes adjudicadores por un importe de 227.811.418,12 euros. Durante el ejercicio 2023 el importe de los servicios prestados

como Medio Propio y Servicio Técnico a sus poderes adjudicadores fue de 199.944.113,70 euros (Nota 21).

A 31 de diciembre de 2024, el saldo a favor de Isdefe frente a sus poderes adjudicadores es de 33.353.991,10 euros. A 31 de diciembre de 2023 dicho saldo era de 27.885.208,88 euros.

19.3 PRECIOS DE TRASFERENCIA: COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ACUERDOS Y ENCOMIENDAS.

A estos efectos, las transacciones realizadas durante el ejercicio, en virtud con el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (encargos), se corresponden con las tarifas aprobadas por el Ministerio de Defensa.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad mantiene a disposición de la Administración tributaria, de acuerdo con principios de proporcionalidad y suficiencia, la documentación soporte de las operaciones realizadas con las entidades vinculadas.

19.4 TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Las remuneraciones por todos los conceptos retributivos satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes, en euros:

	2024	2023
Dietas y otras retribuciones percibidas por miembros del consejo	*255.163,91	*247.522,46
Dietas de altos cargos ingresadas en el tesoro público	110.254,00	100.234,00
TOTAL	365.417,91	347.756,46

(*) Incluyen las dietas de la secretaria del Consejo

Las remuneraciones por todos los conceptos retributivos satisfechas al personal de Alta Dirección durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes, en euros:

	2024	2023
PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN	637.801,39	621.726,52

Forman parte de la alta dirección: el Director de Operaciones, el Director de Desarrollo de Negocio, la Directora de Planificación y Económico Financiero y la Directora de Administración y Recursos Humanos.



Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha satisfecho pólizas de seguros de vida y accidentes y de seguro médico, correspondiendo al Consejero Delegado un importe de 6.022,59 euros y a la alta dirección un importe de 20.781,49 euros. En el ejercicio 2023, la Sociedad satisfizo pólizas de seguros de vida y accidentes y de seguro médico, correspondiendo al Consejero Delegado un importe de 4.431,60 euros y a la alta dirección un importe de 18.913,53 euros. Estas cantidades se encuentran incluidas en el total de las retribuciones percibidas reflejadas en los cuadros anteriores.

La empresa no ha realizado aportaciones a planes de pensiones a favor de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2024.

No hay anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración.

Respecto a los Administradores, la empresa no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida.

De conformidad con los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos no tienen situaciones de conflictos de interés, directo o indirecto con la Compañía.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 El número medio de personas equivalentes empleadas durante el ejercicio 2024, así como su comparativo 2023, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

CATEGORIA	Nº MEDIO EMPLEADOS	2024		2023		
		HOMBRES	MUJERES	Nº MEDIO EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
Altos directivos	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	2,00
Otros directivos, técnicos y similares	1.794,67	1.156,75	637,92	1.669,83	1.079,42	590,42
Administrativos y auxiliares	99,33	20,00	79,33	101,67	20,92	80,75
Otro personal	13,00	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00
TOTAL	1.912,00	1.192,75	719,25	1.789,50	1.116,33	673,17

El número medio de personas equivalentes con un grado de discapacidad superior al 33% durante el ejercicio 2024 ha sido de 36,52. En el ejercicio anterior fue de 30,88.

20.2 El número de empleados a 31 de diciembre de 2024, así como su comparativo con el ejercicio 2023 distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:



CATEGORIA	2024			2023		
	Nº EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	Nº EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
Altos directivos	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	2,00
Otros directivos, técnicos y similares	1.858,00	1.194,00	664,00	1.725,00	1.118,00	607,00
Administrativos y auxiliares	97,00	20,00	77,00	100,00	20,00	80,00
Otro personal	13,00	13,00	0,00	13,00	13,00	0,00
TOTAL	1.973,00	1.230,00	743,00	1.843,00	1.154,00	689,00

El número empleados con un grado de discapacidad superior al 33% a 31 de diciembre de 2024 ha sido de 37 empleados. En el cierre del ejercicio anterior fue de 31 empleados.

20.3 El importe de los honorarios aprobados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2024 han ascendido a 17.500,00 y 30.000,00 respectivamente, incluyendo el año 2024 la auditoría del Estado de Información no Financiera. Los auditores no han realizado otro tipo de servicios a la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2024.

NOTA 21. ACTIVIDADES MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO

La Sociedad tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los entes, entidades y organismos vinculados o dependientes de ella (Nota 1.C).

De acuerdo con el Artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y que entró en vigor el 9 de marzo de 2018, los servicios que la Sociedad realiza como Medio Propio y Servicio Técnico a sus poderes adjudicadores, así como su peso porcentual sobre el total de actividades se recogen en el siguiente cuadro:

	2024		2023		2022		TOTAL PERIODO	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Servicios poder adjudicador	227.811.418,12	94,53%	199.944.113,70	93,80%	176.669.450,64	94,42%	604.424.982,46	94,26%
Actividades comerciales	13.185.340,78	5,47%	13.208.129,27	6,20%	10.444.628,41	5,58%	36.838.098,46	5,74%
TOTAL	240.996.758,90	100,00%	213.152.242,97	100,00%	187.114.079,05	100,00%	641.263.080,92	100,00%



NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

22.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades y lugar de la prestación y recepción del servicio, se muestra a continuación:

	SECTORES						TOTAL
	DEFENSA Y SEGURIDAD	ESPACIO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRANSPORTE	TIC	ENERGÍA	
Nacional	112.008.726,41	26.119.637,62	43.942.408,97	14.585.632,78	20.981.446,14	15.803.633,48	233.521.485,40
Servicios Medio							
Propio	110.298.169,01	22.200.127,82	43.942.408,97	14.585.632,78	20.981.446,14	15.803.633,48	227.811.418,20
Instrumental							
Otros Servicios	1.710.557,40	3.999.509,80					5.710.067,20
Internacional	6.179.251,29	420.420,27	0,00	78.774,89	0,00	796.827,05	7.475.273,50
Otros Servicios	6.179.251,29	420.420,27		78.774,89		796.827,05	7.475.273,50
TOTAL	118.187.977,70	26.620.057,89	43.942.408,97	14.664.407,67	20.981.446,14	16.600.460,53	240.996.758,90

En el ejercicio anterior la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad fue como se muestra a continuación:

	SECTORES						TOTAL
	DEFENSA Y SEGURIDAD	ESPACIO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TRANSPORTE	TIC	ENERGÍA	
Nacional	91.813.119,12	24.157.655,29	36.389.202,09	13.660.208,26	20.754.244,25	18.158.686,20	204.933.115,21
Servicios Medio							
Propio	90.910.837,19	20.070.935,71	36.389.202,09	13.660.208,26	20.754.244,25	18.158.686,20	199.944.113,70
Instrumental							
Otros Servicios	902.281,93	4.086.719,58	0,00	0,00	0,00	0,00	4.989.001,51
Internacional	7.262.808,77	484.992,66	0,00	133.455,89	0,00	337.870,44	8.219.127,76
Otros Servicios	7.262.808,77	484.992,66	0,00	133.455,89	0,00	337.870,44	8.219.127,76
TOTAL	99.075.927,89	24.642.647,95	36.389.202,09	13.793.664,15	20.754.244,25	18.496.556,64	213.152.242,97

La cifra de ingresos en el ejercicio 2024 de expedientes relacionados por el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR), es la siguiente:

RELACIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	INGRESOS 2024
Financiados	16	17.087.887
Relacionados	30	31.324.783
TOTAL	46	48.412.669

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2024



Handwritten signature

Índice

1.INTRODUCCIÓN	60
2.DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	61
3.ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	61
4.EVOLUCIÓN ECONÓMICA.....	61
5. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	62
6.ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	63
7.EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.....	63
8.USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	64
9.INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.....	64
10.PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	64
FORMULACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2024.....	66



1. INTRODUCCIÓN

Isdefe, acorde a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, incluye en el Informe de Gestión el Informe de Estado de Información No Financiera, aunque formulado en un documento aparte.

Los aspectos más relevantes de la gestión de Isdefe en el año 2024 se han desarrollado en las actividades de Isdefe como Medio Propio y servicio técnico de la de la Administración General del Estado, acorde con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en materia de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica, en especial los relacionados con la Defensa y Seguridad, así como las actividades de ingeniería y servicios en el área aeroespacial, el sostenimiento económico financiero, la calidad de los productos y servicios, la proyección internacional y la innovación.

Se observa en el 2024 un aumento de la cifra de negocio en un 13,06%, principalmente como consecuencia del incremento en las actividades del Ministerio de Defensa.

Continúa su desarrollo en base a la innovación, como medio para alcanzar la excelencia en aquellos servicios y áreas de interés estratégico para el Ministerio de Defensa y otros Organismos de la Administración General del Estado.

En investigación y desarrollo, Isdefe ha continuado sus programas de innovación, con objeto de dotarse de experiencia y conocimientos que puedan incidir en nuevos productos y servicios, para las áreas propias de la actividad de Isdefe.

Isdefe prosigue su gestión activa del conocimiento, asegurando la cualificación de los profesionales y adecuando la organización a las necesidades demandadas.

La Sociedad mantiene en esfuerzo en su mejora continua en formación y procesos, así como en los sistemas de información, que le han permitido mejorar su eficacia y eficiencia dentro de los objetivos de la Administración General del Estado en la consecución de su Plan de Transformación Digital.

Las actuaciones de mejora continua en la calidad han permitido un alto grado de satisfacción de los clientes, alcanzando un nivel de satisfacción de 9,21.



2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los servicios de consultoría y asistencia técnica prestados por Isdefe en el ejercicio 2024 están focalizados en el área de la Defensa y Seguridad Pública, Transporte, Energía, Administraciones Públicas, Ciencia e Investigación Aeroespacial y Servicios de Estaciones, siendo sus principales receptores de servicios el Sector Público Estatal y en especial el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible, el Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, así como el INTA, la NASA y la ESA.

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las actividades de I+D de la Sociedad, se han concentrado en los sectores de defensa y seguridad, transporte aéreo, transporte marítimo, logística, infraestructura, y tecnologías de información y comunicaciones (TIC) para afrontar nuevas necesidades de la Administración Pública (Áreas emergentes o con potencial crecimiento) que puedan ser requeridas a Isdefe como Medio Propio y Servicio Técnico.

Isdefe ha realizado un esfuerzo en inversión en I+D+i, que ha sido complementado por la consecución de ayudas económicas procedentes de convocatorias públicas de I+D de la Unión Europea, a las que Isdefe se viene presentando anualmente, y potenciando las capacidades de personal técnico, apostando adicionalmente con proyectos con inversión total por parte de Isdefe.

En el marco de la Agenda 2030 Isdefe contribuye, con inversión propia, al desarrollo sostenible a través de la creación e impulso de la Red Horizontes para reforzar los valores corporativos en materia de innovación, canalizando las capacidades de la organización en los retos a futuro de la Administración General del Estado.

4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Del examen de la Cuenta de Resultados, se puede comprobar que la cifra de negocios del ejercicio ha sido de 240.996.758,90 euros, frente a los 213.152.242,97 euros del año anterior. Comparando los dos ejercicios, se observa un incremento de 27.844.515,93 euros (13,06%).

Los gastos de explotación han sido de 221.999.141,70 euros de los cuales, 71.064.781,22 euros corresponden a gastos de aprovisionamiento, 135.668.792,12 euros a gastos de personal, 13.278.319,78 euros a otros gastos de explotación y 1.987.248,58 euros a amortización del inmovilizado.

El resultado neto después de impuestos ha sido de 14.867.500,35 euros, lo que representa un 6,17% sobre la cifra de negocio.



La sociedad ha realizado inversiones de inmovilizado por importe de 2.732.010,44 euros para la adquisición de equipos informáticos y construcciones.

El periodo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores, en el ejercicio 2024, ha sido de 21,48 días.

5. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

5.1 COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asistentes con voto:

- Presidenta: D^a. María Amparo Valcarce García
- Consejero Delegado: D. Francisco Quereda Rubio
- Consejeros:
 - D. Julio Ayuso Miguel
 - D. Alejandro Gonzalo Escámez Fernández
 - D. Javier Hernández Antuña
 - D. José Antonio Herrera Llamas
 - D^a. Mónica Fátima Marín Díaz
 - D. José María Millán Martínez
 - D. José Luis Pardo Jario
 - D. Alberto Ramallo Lucini
 - D. Raimundo Rodríguez Roca
 - D. Aniceto Rosique Nieto
 - D^a. Teresa Royo-Villanova Navasqües
 - D. José Luis Sánchez Martínez
 - D. Gonzalo Sanz Alisedo

Asistentes sin voto:

- Secretaria y Letrada-Asesora: D^a. Ruth Doval Inclán

5.2 VARIACIONES POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre no se han realizado cambios en la composición del Consejo de Administración.

6. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos que, por su importancia, tengan efecto sustancial sobre los estados financieros ni sobre la situación global de la Sociedad.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el actual contexto económico, Isdefe continuará con su consolidación a nivel nacional como medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, manteniendo su sostenibilidad económica y financiera, y afrontado el futuro con una base sólida.

Para ello, el dato de cartera formalizada a cierre de enero de 2025 es:

	2025	2026	2027	Anualidades Posteriores	Total Cartera Enero 2025
Servicios Poder Adjudicador	186.211	44.978	9.419	0	240.608
Ministerio de Defensa	69.845	13.236	5.112	0	88.192
Ministerio de Defensa/NASA	11.670	0	0	0	11.670
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	16.830	3.316	591	0	20.737
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes	12.269	313	0	0	12.582
Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública	20.349	9.035	2.604	0	31.988
Ministerio del Interior	8.883	2.913	0	0	11.796
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	18.302	3.668	779	0	22.748
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2.433	826	0	0	3.259
Ministerio de Trabajo y Economía Social	6.000	6.557	0	0	12.557
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	1.190	0	0	0	1.190
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	1.967	922	0	0	2.889
Ministerio de Sanidad	9.068	638	0	0	9.707
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	2.927	715	126	0	3.768
Ministerio de Hacienda	2.452	1.883	0	0	4.334
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática	1.043	623	208	0	1.875
Ministerio de Cultura	984	332	0	0	1.316
Actividades Comerciales	12.447	3.621	1.740	1.572	19.380
Administración Pública Internacional	10.547	1.990	1.740	1.572	15.848
Otros Clientes Internacionales	52	0	0	0	52
Otros Clientes Nacionales	59	0	0	0	59
Sociedad Mercantil y Asimiladas	1.790	1.631	0	0	3.421
TOTAL	198.658	48.598	11.159	1.572	259.988
Actividades de I+D	269	42	19	0	330
TOTAL	198.927	48.641	11.178	1.572	260.318

La Sociedad continuará mejorando la formación de los recursos humanos, la mejora de los procesos y la inversión en sistemas de información, que le permitan mejorar su eficacia y eficiencia.

8. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Isdefe únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance, cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

En 2024, Isdefe ha continuado la gestión de riesgos mediante la identificación, cuantificación, seguimiento y control de los mismos sobre la cuenta de resultados y patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en la nota 9.3 de la presente Memoria.

9. INFORMACIÓN SOBRE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024.

10. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

A priori, la Sociedad no se enfrenta a ningún tipo de riesgo e incertidumbre sobre su futuro.

Isdefe tiene un sistema de control de riesgos corporativos, así como Programa de Prevención de Riesgos Penales; no se prevé una variación de la política de gestión de riesgos financieros de la Sociedad, ni se considera que se enfrente a riesgos de crédito, de liquidez ni de flujos de caja.



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2024



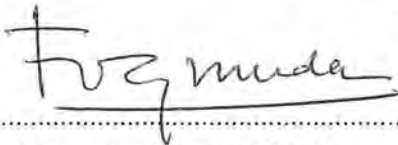
A handwritten signature in blue ink located in the bottom right corner of the page.

FORMULACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2024

El Consejo de Administración de Isdefe, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, en su reunión del día 25 de marzo de 2025 ha formulado las Cuentas Anuales de la Sociedad que comprende: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, así como la propuesta de Distribución de beneficios, el Informe de Gestión del que forma parte el Informe de Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión comprenden 67 páginas que son firmadas al final por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y que son visadas en todas sus páginas por la Secretaria de dicho Consejo.



.....
Maria Amparo Valcarce García
PRESIDENTA



.....
Francisco Quereda Rubio
CONSEJERO DELEGADO



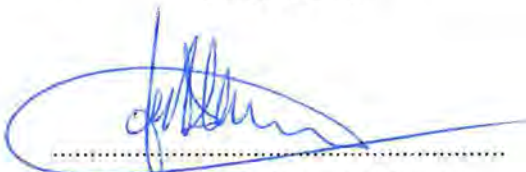
.....
Julio Ayuso Miguel
CONSEJERO



.....
Alejandro Gonzalo Escámez Fernández
CONSEJERO



.....
Javier Hernández Antuña
CONSEJERO




.....
José Antonio Herrera Llamas
CONSEJERO



.....
Mónica Fátima Marín Díaz
CONSEJERA

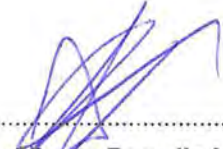




José María Millán Martínez
CONSEJERO



José Luis Pardo Jario
CONSEJERO



Alberto Ramallo Lucini
CONSEJERO



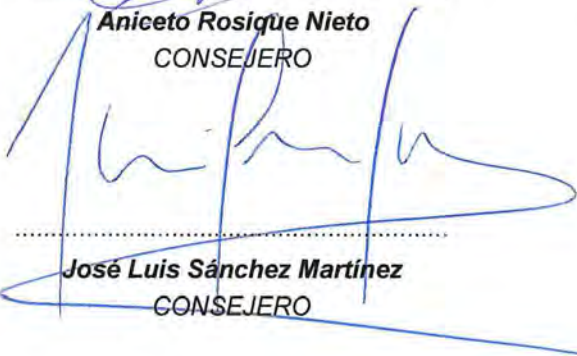
Raimundo Rodríguez Roca
CONSEJERO



Aniceto Rosique Nieto
CONSEJERO



Teresa Royo-Villanova Navasqües
CONSEJERA



José Luis Sánchez Martínez
CONSEJERO



Gonzalo Sanz Alisedo
CONSEJERO



3